



BOLETÍN TRIBUTARIO - 182/15

DECRETOS TRIBUTARIOS

Nos permitimos informar que el Gobierno Nacional expidió los decretos que a continuación se detallan:

- REGLAMENTAN LOS ARTÍCULOS 70 Y 73 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO (AJUSTE AL COSTO DE LOS ACTIVOS FIJOS - AJUSTE DE BIENES RAÍCES, ACCIONES Y APORTES QUE SEAN ACTIVOS FIJOS DE PERSONAS NATURALES) - [Decreto 2453 del 17 de diciembre de 2015](#)¹
- REGLAMENTAN ARTÍCULOS 53 Y 54 DE LA LEY 1739/14 (TÉRMINO DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE COBRO Y REMISIÓN DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS) - [Decreto 2452 del 17 de diciembre de 2015](#)

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO

18 de diciembre de 2015

¹ El proyecto de decreto fue informado en nuestro Boletín Tributario No. 154 del 5 de noviembre de 2015